

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.923/2014

Procedimiento: Social Ordinario 1564/2013.

Demandante: José Antonio Rider Suanes.

Demandado: Portages Lucentinos S.L.

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO
JUDICIAL ACCIDENTAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚME-
RO 2 DE CÓRDOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 1564/2013, se ha acordado citar a Portages Lucentinos
S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para
que comparezca el próximo día 1 de diciembre de 2014, a las

11,20 horas de su mañana, para asistir a los actos de concilia-
ción y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo
Social, sito en calle Doce de Octubre, número 2 (Pasaje), Pl. 3,
debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente
apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse,
con la advertencia de que es única convocatoria y que nose sus-
penderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Interrogatorio en la persona de su Re-
presentante Legal.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Portages Lucentinos S.L., y a su
Representante Legal, se expide la presente cédula de citación pa-
ra su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su co-
locación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 18 de marzo de 2014. El Secretario Judicial Acc-
tal., firma ilegible.